

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del día martes 10 de enero a las 18:00 horas

En la villa San Juan, Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, siendo las DIECIOCHO horas del MARTES 10 DE ENERO DE 2017, se reunió el CONSEJO DIRECTIVO para llevar a cabo la sesión ordinaria de la fecha, convocada por el Rector de la Universidad, **Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas**, en la sala de sesiones del rectorado de la UCP, ubicado en el segundo piso de la sede central de la Universidad Científica del Perú – UCP, ubicado en la Av. Abelardo Quiñones km. 2.5. el Consejo Directivo estuvo dirigido en esta oportunidad por el rector, **Doctor Juan Remigio Saldaña Rojas** y conformado por la **Dra. Delia Perea de Arévalo**, Vicerrectora Académica, **Dr. José Rony Valera Suárez**, Vicerrector de Investigación e Innovación; el **Dr. Jesús A. Gamarra Ramírez**, Director de la Escuela de Posgrado, **Dr. Alvaro Tresierra Ayala**, Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería; **Mgr. Jesús Magallanes Castilla**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; **Mgr. Jorge Pérez Santillán**, Decano de la Facultad de Negocios; el **Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo**, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, **Arq. Jorge L. Tapullima Flores**, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; el **CPC Luis A. Barriga Roa**, Director General de Administración y **Sergio Horacio Ramos González** Secretario General en la presente Sesión. El Señor Rector antes de dar inicio a la sesión, agradeciendo la asistencia de los miembros del Pleno del Consejo Directivo y con la formalidad del caso autoriza al Secretario General a pasar la lista de asistencia.

Verificada la asistencia y con el quórum correspondiente, el señor rector dio por instalada la presente sesión ordinaria, disponiendo que el Secretario General de lectura del acta de sesión anterior del Consejo Directivo, la cual se aprobó sin observación alguna.

PRIMERO

ESTACIÓN DESPACHO

1. Oficio 09-UCP-FCS-2017 remitido por el Mgr. Jesús Magallanes Castilla, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, quien traslada al Consejo Directivo la propuesta de Representantes del Comité de Seguridad Biológica, Química y Radiológica, pasó a orden del día.
2. Oficio N° 136-2016-UCP-UAJ-JNJM, remitido por el Dr. José Jara Martel, Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica, mediante el cual presenta el Informe legal N° 048-2016-UCP-UAJ-JNJM, mediante el cual remite propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Científica del Perú – UCP y el Colegio de Contadores Públicos de Loreto, pasó a orden del día.
3. Oficio N° 001-2017-UCP-VRII, remitido por el Dr. José Rony Valera Suárez, Vicerrector de Investigación e Innovación, quien presenta los Protocolos que se utilizan en Laboratorio de Biotecnología y Bioenergética, pasó a orden del día.
4. Oficio N° 840-2016-SUNEDU/02-13 del 30 de diciembre de 2016, mediante el cual da a conocer a la UNIVERSIDAD observaciones en relación al cumplimiento del artículo 11 de la Ley Universitaria N° 30220, el mismo que se responderá una vez evidenciado el cumplimiento de la ley.

SEGUNDO

ESTACIÓN INFORMES

1. El Señor Rector informa sobre el Convenio con la Universidad Castilla La Mancha y la Universidad Científica del Perú – UCP, luego del debate se acordó por unanimidad, **Aprobar el Convenio Específico entre la Universidad Castilla La Mancha (UCLM) y la Universidad Científica del Perú – UCP**, autorizar al **Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas** a suscribir el indicado convenio en la fecha previamente coordinada por la Facultad de Ciencias de la Salud.

TERCERO

ESTACIÓN PEDIDOS

1. No hubo pedidos el día de hoy.

Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature that appears to be 'Dra. Delia Perea de Arévalo' and several other initials.

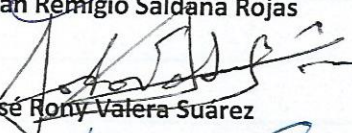
Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas' and several other initials.

**CUARTO
ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA**

1. Oficio 09-UCP-FCS-2017 remitido por el Mgr. Jesús Magallanes Castilla, Decano de la facultad de Ciencias de la Salud, quien traslada al Consejo Directivo la propuesta de Representantes del Comité de Seguridad Biológica, Química y Radiológica, luego del debate se acordó **CONFORMAR el Comité de Seguridad Biológica, Química y Radiológica de la Universidad Científica del Perú – UCP integrada por el Med. Jaime Zamudio Zelada, Obst. Henry Daza Grandez, Dr. Luis López Alama, Enf. Nancy Monteza Rojas y Q. F. Frida Sosa Amay.**
2. Oficio N° 136-2016-UCP-UAJ-JNJM, remitido por el Dr. José Jara Martel, Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica, mediante el cual presenta el Informe legal N° 048-2016-UCP-UAJ-JNJM, mediante el cual remite propuesta de Convenio de Cooperación interinstitucional entre la Universidad Científica del Perú – UCP y el Colegio de Contadores Públicos de Loreto, luego del debate se acordó **APROBAR la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Científica del Perú – UCP y el Colegio de Contadores de Loreto, autorizando al Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas a suscribir el indicado documento en representación de la UNIVERSIDAD.**
3. Oficio N° 001-2017-UCP-VRII, remitido por el Dr. José Rony Valera Suárez, Vicerrector de Investigación e Innovación, quien presenta los Protocolos que se utilizan en Laboratorio de Biotecnología y Bioenergética, luego del debate se acordó **APROBAR los Protocolos que se utilizan en Laboratorio de Biotecnología y Bioenergética de la Universidad Científica del Perú - UCP.**

Sin otro tema de agenda pendiente se dio por terminada la sesión de la fecha firmando todos los presentes en señal de conformidad.-----

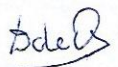

Juan Remigio Saldaña Rojas


José Rony Valera Suárez


Alvaro Tresierra Ayala


Jorge Pérez Santillán


Jorge L. Tapullima Flores


Delia Perea de Arévalo


Jesús A. Gamarra Ramírez


Jesús Magallanes Castilla


Luis Ronald Rucoba del Castillo


Luis A. Barriga Roa

